

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13680 *Resolución de 28 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 139, de 21 de julio de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 135, de 14 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid, 28 de julio de 2022.–El Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero García.